

Don
Cana
Pera & Ind.
Delgado
Pena
Mendez
Pena
Mata
Pena
Rebolledo d. Bar.
Lobos
Poyatos

el Julio de mil ochocientos cuarenta y nueve; en
tercio el día del Ytse Ayuntamiento Constitucional
& la misma, se juntaron en su sala Capitular
para celebrar Cabildo ordinario, los señores Concejales
anotador al margen y tratar de despacho a los
asuntos pendientes

Citacion, Por lo posterior a sala se dio cuenta a haberse practi-
cado citacion para este Cabildo a virtud de cedula
despachada por el Sr. Presidente en el día de ayer
Acta ant.^{or} Lida que fue el acta anterior quedó aprobada
Boletín n.º 78. Se dio lectura al boletín oficial n.º 78. y el Ayunta-
miento acordó: Quedar enterado

Boletín n.º 79. Se dio lectura al boletín oficial n.º 79. y el Ayun-
tamiento acordó: Quedar enterado

Circular.
Beneficencia } H. A. P. o. m. inserta en el mismo boletín, Relativa
a Beneficencia y sus juntas municipales, acordó
el Ayuntamiento quedar enterado, y pare al
Sr. Alcalde Presidente a la junta municipal de
esta Ciudad a quien toca su cumplimiento

N.º orden.
Quintas } H. A. P. orden inserta en el mismo boletín por
la cual S. M. se ha servido disponer lo conve-
niente para que cesen de cometerse abusos
en la aplicacion de los artículos treinta y cua-
tro y ochenta y seis de la ordenanza de Reempla-
zo; acordó el Ayuntamiento quedar enterado
y que se transita a lo antecedente para su

—————

